



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	226551		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			19 febrero 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"SUJETADOR DE MANGOS DE UTENSILIOS DOMÉSTICOS".

71	SOLICITANTE (S)
	Don Alberto SANGENÍS LIÑÁN

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, calle Granados, 9, interior

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un sujetador de mangos de utensilios domésticos, tales como escobas, barredoras y similares, muy sencillo y eficaz.

5 El acondicionamiento de los utensilios limpiadores provistos de mangos presenta problemas, ya que por su longitud es preciso disponerlos en posición vertical y, por otra parte, no conviene que se apoyen sobre el suelo, ya que así se deforman los haces limpiadores, sean cepillos, escobas o barredoras.

10 Por todo ello se ha ideado el sujetador de mangos objeto de la invención, muy apropiado para mangos de distintos diámetros.

15 El sujetador objeto de la invención consiste en una placa respaldo dotada de medios para su fijación en una superficie vertical, así como de un dispositivo para el montaje amovible de una pieza en forma de horquilla de ramas elásticas que tienden a cerrarse, en el fondo de cuya horquilla está montada una placa elástica de superficie antideslizante.

20 Más concretamente se ha previsto que la placa respaldo presente dos aletas salientes por su cara anterior, dobladas formando sendos acodamientos en sentidos opuestos, las cuales atraviesan otras tantas aberturas previstas en el fondo de la horquilla, en cuyas aletas queda anclado e-
25 lásticamente un perfil elástico a modo de cajetín con la cara vista dotada de rugosidades antideslizantes.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso prácti-

co de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del sujetador; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del sujetador montado; la figura 3 es una vista en planta superior del sujetador con un mango en el momento de iniciar su introducción en la horquilla y la figura 4 es una vista similar a la anterior, si bien el mango ha quedado sujeto entre las ramas de la horquilla.

El sujetador de mangos de utensilios domésticos descrito consta en el dibujo de una placa respaldo -1-, dotada en el dorso de un recubrimiento autoadhesivo -2-. Esta placa presenta dos aletas -3- dobladas en forma de acodamientos orientados en sentidos opuestos. Dichas aletas están destinadas a introducirse en otras tantas aberturas -4- previstas en el fondo -5- de una horquilla -6-, de ramas elásticas y que tienden a cerrarse.

En las aletas -3- encaja una pieza elástica -7- en cuya cara posterior forma un cajetín -8- para el acoplamiento de las aletas -3-, y en la anterior presenta una superficie con nervios transversales -9-, que constituyen una superficie antideslizante.

Una vez colocado el sujetador, puede sustentarse el mango -10- de un utensilio, introduciéndolo a presión entre las ramas elásticas de la horquilla -6- (figuras 2 y 3) En esta posición las ramas de la horquilla se cierran sobre el mango al que empujan contra los nervios -9- de la pieza elástica -7-. Estos nervios constituyen una superficie antideslizante que impiden cualquier desplazamiento fortuito

del mango.

Como se ha podido constatar, el sujetador descrito es muy eficaz, adaptándose a mangos de distintos diámetros. A pesar de ello, su constitución es muy sencilla.

5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el sujetador, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Sujetador de mangos de utensilios domésticos, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una placa respaldo con medios de fijación en una superficie vertical, así como de un dispositivo para el montaje amovible de una pieza en forma de horquilla de ramas elásticas que tienden a cerrarse, en el fondo de cuya horquilla está montada una pieza elástica de superficie antideslizante, contra la cual es ajustado el mango por la acción de las ramas de la pinza.

2. Sujetador de mangos de utensilios domésticos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la placa respaldo está dotada de dos aletas salientes por su cara anterior, formando sendos dobleces acodados en sentidos opuestos, las cuales atraviesan otras tantas aberturas previstas en el fondo de la horquilla, en cuyas aletas queda anclado elásticamente un perfil a modo de cajetín, de superficie anterior dotada de resaltes antideslizantes.

3. Sujetador de mangos de utensilios domésticos.

La presente memoria consta de cinco hojas.

Barcelona, 19 de febrero de 1977

Alberto SANGENÍS LIÑÁN
P.º 2.



27512/1

FIG. 1

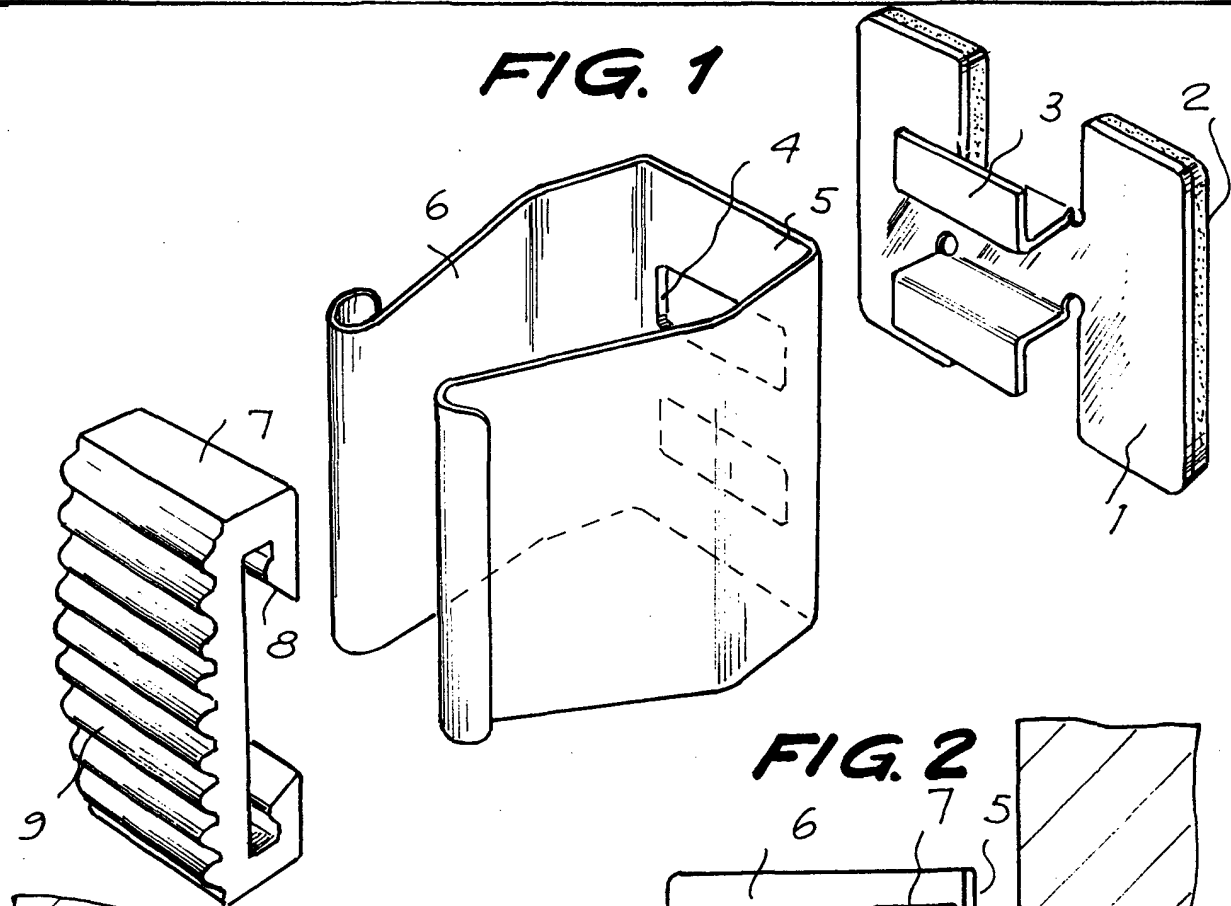


FIG. 2

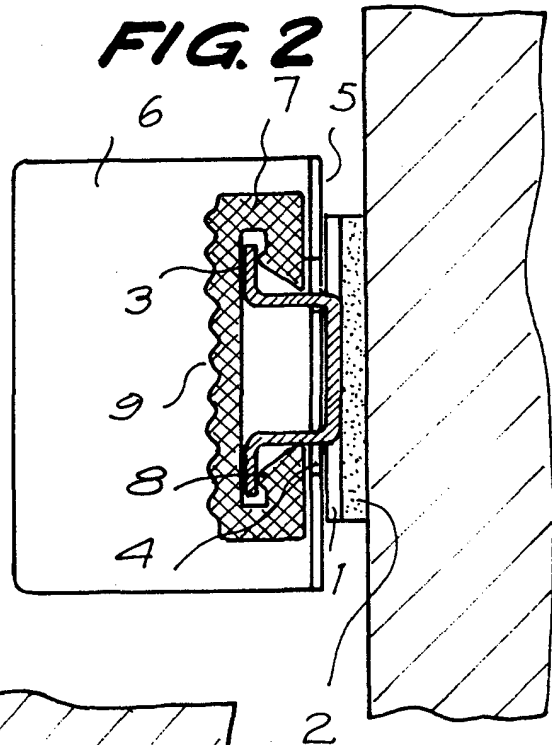


FIG. 3

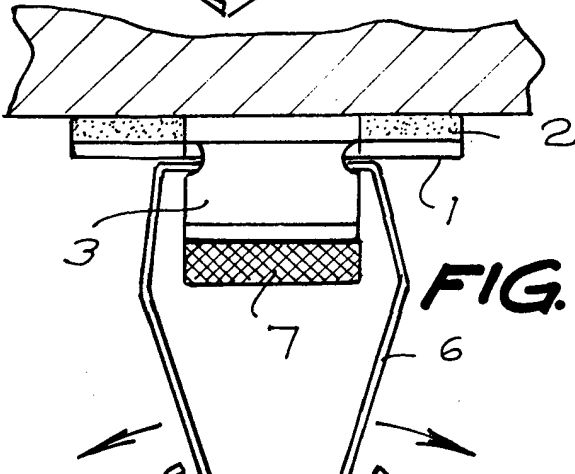
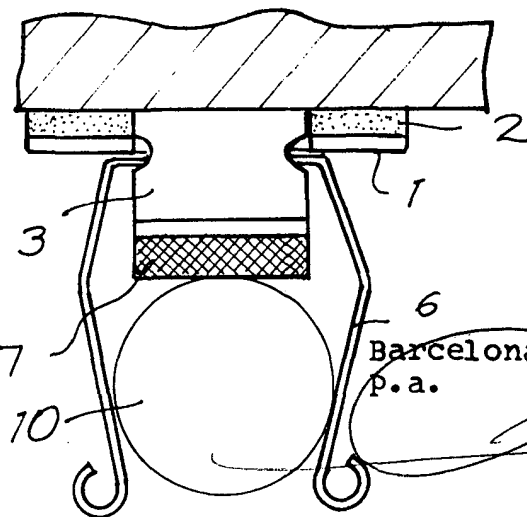


FIG. 4



Barcelona, 19 febrero 1977
P.a.